

ACTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER						
NUMERACIÓN	A49CNC2023					
TEMA	SOBRE PLANES NACIONALES DE CÁNCER Y OTROS - COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER					
FECHA REUNIÓN	02 de octubre del 2023					
HORA INICIO	12:00	HORA TÉRMINO	13:00	MEDIO O LUGAR	Link Zoom	
PRESIDENTE COMISIÓN	Olga Barahona Albornoz					
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS(AS) E INVITADOS(AS) EXPERTOS(AS)						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORÍA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornoz	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	X	
2	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile	X	
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	X	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica		X
5	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia	X	
6	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamás		X
7	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas	X	
8	Carolina	Goic Borojevic	Fundación	Foro Nacional del Cáncer	X	
9	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad Católica	X	
10	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad de Antofagasta	X	
11	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción	X	
NÓMINA DE ASISTENCIA MINISTERIO DE SALUD						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA		
				SI	NO	
12	Álvaro Matías	Solís Castro	Secretario Ejecutivo (S) de la Comisión Nacional del Cáncer	X		

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

TEMARIO REUNIÓN	DE
DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Planes Nacionales de Cáncer y otros - Comisión Nacional Del Cáncer <p>Objetivo General: La finalidad principal es establecer la organización para la revisión de los planes de cáncer adulto e infanto-adolescente.</p> <p>En lo relativo, a la sesión ordinaria los(as) comisionados(as) plantearon la forma de organización para la revisión de los documentos de los <i>“Planes Nacionales de Cáncer”</i> adulto e infanto-adolescente.</p> <p>Asimismo, el comisionado Rosso, consultó ¿cuáles serán los formatos para la revisión de los documentos?</p> <p>En esta misma línea la Presidente se refirió que la organización puede ser por los grupos que se habían conformado anteriormente o que cada integrante vaya revisando los documentos.</p> <p>Además, junto con esto el comisionado Rosso planteó su inquietud ante la eventual posibilidad de no cumplir con los plazos para establecidos para la revisión de los documentos.</p> <p>Ahora bien, el comisionado Madrid consultó a ¿qué se debe la diferencia de los días para la recepción de las observaciones y/o sugerencias de los planes?, a los cual la Presidente Olga Barahona, refirió que habiéndose recepcionados con anterioridad los planes, y al no tener reuniones, no se logró dar respuesta de lo solicitado, por ende, sugirió como puede ser la organización en los días que anteceden para la recepción de las observaciones de los documentos.</p> <p>Por otra parte, el comisionado Rosso planteó la idea de que el documento para revisión este disponible en línea, para que cada comisionado pueda ingresar las observaciones, por lo cual, el Secretario Ejecutivo (s) señaló que el documento fue enviado por el Depto. Manejo Integral del Cáncer y otros Tumores, de la DIPRECE, en el formato pdf y un documento de hallazgos en formato Word, para el ingreso las observaciones y/o sugerencias de los planes, y que éstos pueden estar en un archivo tipo nube para que todos los comisionados puedan ingresar al documento.</p> <p>Asimismo, la comisionada Carolina Goic indicó que si puede solicitar más plazo para la revisión de los documentos y de esta manera cumplir con los compromisos de la Comisión.</p>

	<p>También, el comisionado Rosso consignó que, si independientemente otorgarán mayor plazo para la entrega de los comentarios y/u observaciones, que se trabajará con plazos de primera instancia, postura que comparte la Presidente de la Comisión y reitera la necesidad de organizar la revisión de los planes de cáncer.</p> <p>En lo relativo a otra temática, los(as) comisionados(as) debaten de la pertinencia de declarar alerta sanitaria por cáncer, con todo lo que ello implica en referente a los recursos financieros.</p> <p>En esta línea, la comisionada Ana María Moraga se refirió que para el MINSAL sería un poco difícil tomar esta decisión, ya que las alertas tienen otra finalidad y que además cuando termine la alerta, no significa que los recursos se sigan entregando del mismo modo para la patología cáncer.</p> <p>Además, la comisionada Goic se refirió que la “Comisión” debería tener un rol más presente y público para la toma de decisiones y planteó a los demás comisionados(as) cual debería ser el enfoque de la Comisión.</p> <p>En definitiva, la comisionada Olga Barahona comentó que la Comisión siendo la voz de la Sociedades Científicas y Organizaciones de Pacientes, es decir, de la Sociedad Civil, debiese trabajarse para mejorar la lista de espera en cáncer, por lo cual, debería solicitar audiencias y/o reuniones con las autoridades pertinentes, con la finalidad de evaluar el presupuesto y la lista en espera en cáncer.</p> <p>Finalmente, el comisionado Marcelo Veloso indicó que propone un registro de cáncer y además de focalizar el trabajo en algunas guías de prácticas clínicas que pueden estar en proceso de elaboración.</p> <p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Próxima reunión se realizará el 16 de octubre del 2023.
<p>RESPONSABLE DEL ACTA</p>	<p>Álvaro Solís Castro Secretario Ejecutivo (S) de la Comisión Nacional del Cáncer</p>
<p>Importante: <i>Las observaciones respecto al contenido de la minuta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser comentadas al inicio de la sesión siguiente.</i></p>	